



TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN REMOLQUE O SEMIRREMOLQUE

REQUISITOS

- Formulario de solicitud de trámites para remolques y semirremolques diligenciado con improntas de chasis.
- Contrato de compraventa firmado por vendedor y comprador adicionar documento o declaración en el que conste la transferencia del derecho del dominio del vehículo, celebrado con las exigencias de las normas civiles y/o mercantiles, adhiriéndole las improntas en la parte final.
- Propietario estar a paz y salvo por infracciones de tránsito (se validará en el runt).
- Pagos en el organismo de tránsito: derechos de tránsito, retefuente y derechos al trámite.
- Si el trámite es presentado por un tercero; deberán adjuntar poder autenticado ante notario.
- Si el propietario es una persona jurídica, aportar Certificado de existencia y representación legal, con vigencia no mayor a 30 días.